Apoyo del CDTI a la participación en proyectos de cooperación tecnológica internacional.

Javier García Serrano

Departamento de Impulso a la Innovación Internacional

Dirección Internacional, CDTI

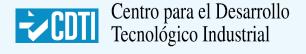




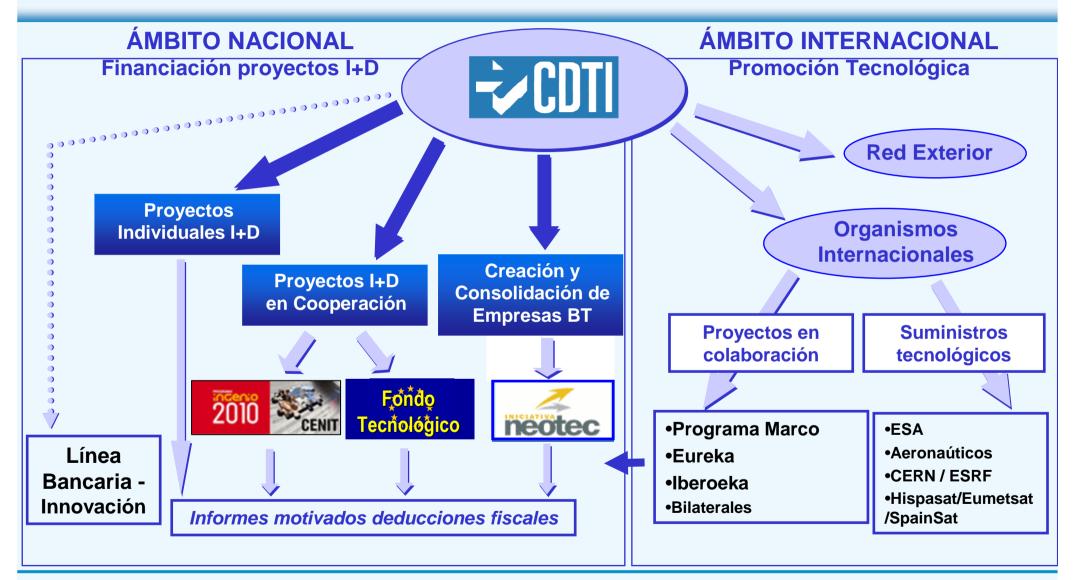








Actuaciones generales CDTI



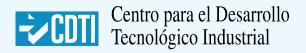
Índice

1. El VII Programa Marco de I+D

- Aspectos generales
- Participación de La Rioja en el PM
- Condiciones de participación y financiación
- El papel del CDTI en el VII PM
- Tecnoeuropa

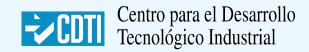
2. Proyectos Multilaterales y Bilaterales

- e+: Eureka, Iberoeka y Bilaterales
- ERA-NET
- APT
- Protocolo de actuación con La Rioja
- 3. Resumen y conclusiones



VII Programa Marco



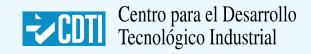


El VII Programa Marco de Investigación y Desarrollo

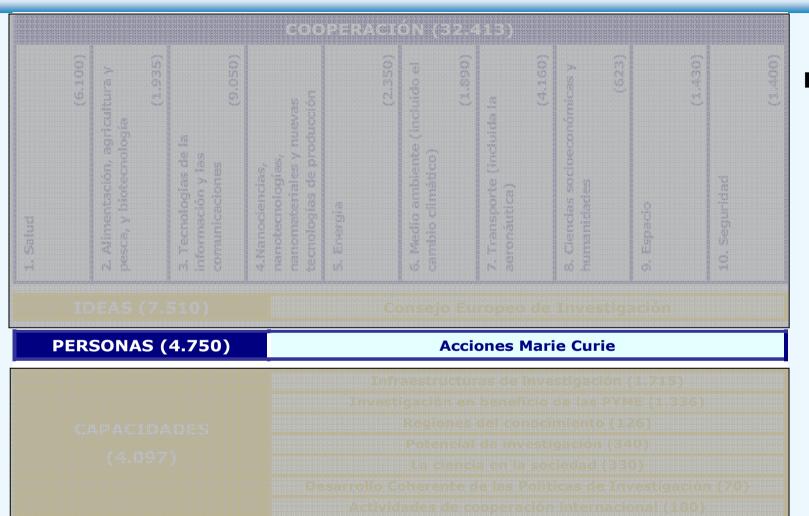
Objetivo:

 Fortalecer las bases científicas y tecnológicas de la comunidad <u>industrial</u>, fomentando su competitividad y apoyo a las políticas de la UE

Respeto al medio ambiente, mejora de la calidad de vida, por un desarrollo sostenible, creación de empleo, resultados aplicables a la resolución de problemas.



VII PROGRAMA MARCO 2007-2013 (50.521 M€)



Investigación en Colaboración

Iniciativas Tecnológicas Conjuntas

Frontier Marie Curie Research Formación Equipos Investigadores Individuales Movilidad Mejora de Capacidades



Condiciones participación

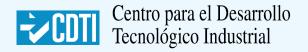
En General

- Tres participantes independientes de 3

 Estados Miembros o Países Asociados (35
 países en igualdad de condiciones)
- Incluso Personas Físicas
- Los Programas Específicos y Programas de Trabajo, pueden añadir condiciones

Esquemas de financiación

- Proyectos <u>colaborativos</u> (STREP e IP en el VIPM)
 - Nuevo conocimiento, tecnología, productos, recursos comunes para investigación.
 - Pueden dirigirse a grupos específicos tales como CSOs o PYMEs
- Redes de Excelencia
 - Programas conjuntos para organizaciones que integran actividades en un mismo campo
- Acciones de coordinación y apoyo (CA y SSA en el VI PM)
 - Actuaciones sobre actividades y políticas de Investigación
- Proyectos de Investigación en beneficio de las PYME
 - PYMES
 - Asociaciones de PYMES



Financiación de las actividades

- Financiación máxima en función del tipo de actividad
- Actividades de I+D: 50 % de los costes excepto
 - Organismos públicos: 75 %
 - Universidades: 75 %
 - Centros de investigación sin ánimo de lucro:75%
 - PYMES : 75 %
- Actividades de Demostración: 50 %
- Actividades de Coordinación: 100 %



... y todo esto, ¿para qué?

Ventajas de la participación en el PM

¿Avanzar en el conocimiento? ¿en un entorno internacional?

- Compartir riesgos
- Renovación Tecnológica
- Acceso a la Información
- Imagen
- Apertura a nuevos mercados
- Financiación





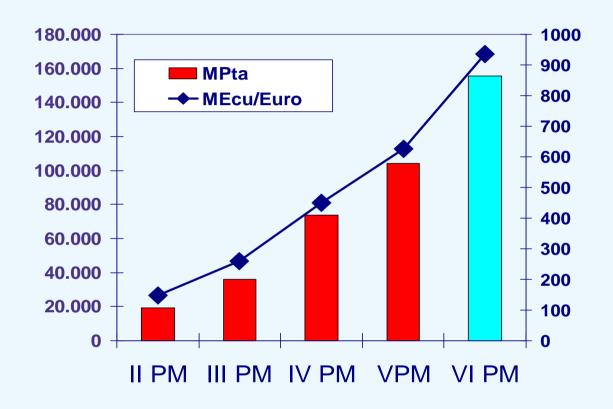


El CDTI y el Programa Marco

- Es el principal contacto a nivel operativo de gestión del Programa con la Comisión Europea
- Participa en la discusión y aprobación de los Programas de Trabajo
- Representantes + Punto Nacional de Contacto
 - COOPERACIÓN
 - CAPACIDADES
 - Investigación para PYME
 - Infraestructuras
- Puntos Nacionales de Contacto
 - Cooperación Internacional (INCO)
 - EURATOM
- Expertos
 - Resto de Capacidades; PEOPLE e IDEAS
- División con dedicación exclusiva
- Spanish Office for Science & Technology (SOST)
- Ayudas a la participación: TECNOEUROPA



VI PM: Resultados España





936 M€ 6,0% (6,5% UE-25)

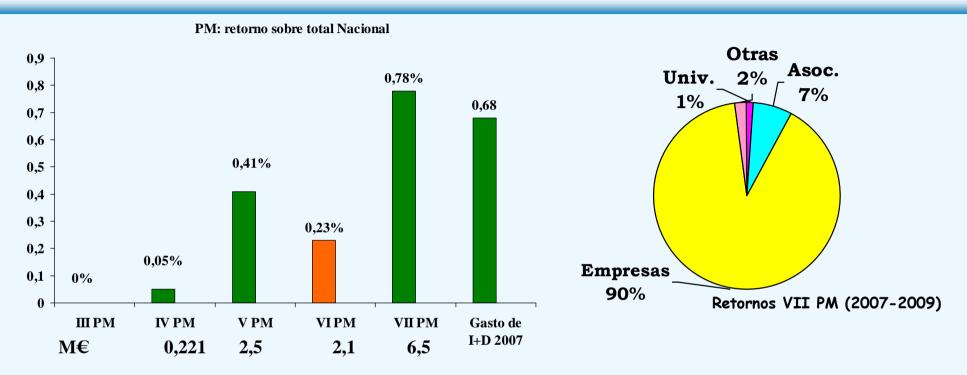


VII Programa Marco (Datos preliminares 2007-2009) 831 M€ (7,1%UE-27)



PARTICIPACION DE LA RIOJA EN EL PROGRAMA MARCO

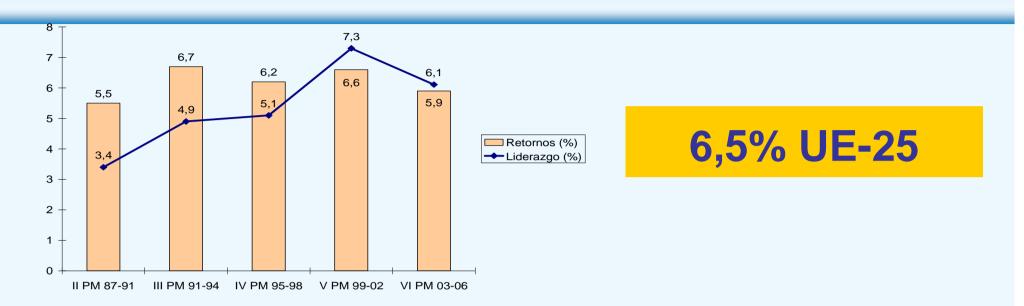
(Fuente CDTI)



Datos VII PM: Subvención total de 6,5 M€ a repartirentre 31 entidades, 27 empresas (todas PYME).

Entidades destacadas (>0,3 MEuro): Talleres Morte, Productos y Mangueras Especiales; Logrotex, Industrias Tobía, Asociación de Trujales y Olivocultores de La Rioja, Herederos de Cerámica Sampedro, European Rubber Compounds; Técnicas e Instalaciones de Fluidos, INGENOR, Tecnologías Avanzadas Inspiralia...

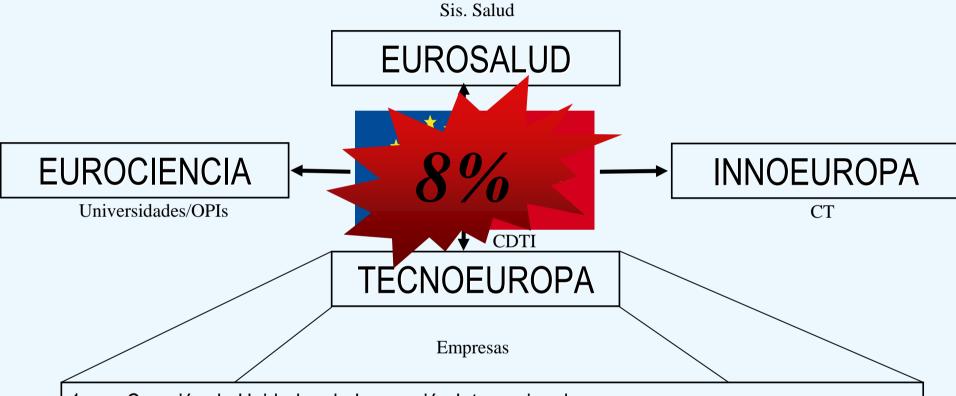
Plan de activación de la participación española en el VII PM



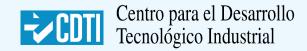
Objetivo: Conseguir que los retornos de España del VII PM sean equivalentes a nuestro peso económico en la UE-25.

- Objetivo de retornos: 7% en 2008; 8% en 2010
- Objetivo de liderazgo: 6% en 2008; 7% en 2010

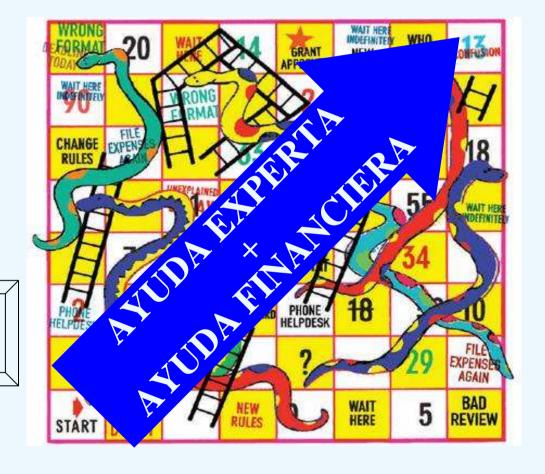
Euroingenio/Tecnoeuropa



- 1. Creación de Unidades de Innovación Internacional
- 2. Programa de Bonos Tecnológicos
- 3. Mejores ayudas para la preparación de propuestas : APC +
- 4. Medidas de acompañamiento: MICT y Programa de Capacitación



TECNOEUROPA









Tecnoeuropa = UII + PBT + APC+ Medidas de acompañamiento

Qué es

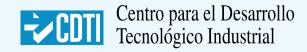
- Programa de incentivos gestionado por el CDTI en el ámbito de Euroingenio.
- Ayudas directas e indirectas a las empresas y colectivos empresariales para fomentar, facilitar e impulsar su participación en el 7º Programa Marco

Por qué

- Las empresas españolas han de <u>incrementar</u> su presencia en el 7 PM, tanto en número de participantes como en el liderazgo de propuestas
- Deben profesionalizar la gestión de sus proyectos para mejorar los participación, índice de éxito y peso relativo en los consorcios

Cómo

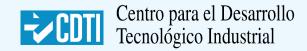
- <u>Creando</u> Oficinas de Proyectos Internacionales en colectivos : UII
- Estableciendo ayudas "a la medida" de las empresas : PBT
- Ayudas financieras a las propias empresas :APC+
- Otras medidas de acompañamiento (Capacitación de personal y Misiones Internacionales de Cooperación Internacional)



Unidades de Innovación Internacional

- Objetivo: promover la creación de Unidades de Innovación Internacionales (UII) para incorporar a empresas nuevas al Programa Marco.
 - Preparación de propuestas de calidad
 - Asesoramiento en la fase de preparación
 - Orientación en formación de consorcios
- Beneficiarios:
 - Asociaciones empresariales,
 - Asimismo, entidades con personalidad jurídica propia que coordinen la gestión de la I+D internacional en el ámbito de las Plataformas Tecnológicas
 Objetivos: Implicar a nuevas empresas en proyectos exitosos del VII PM.
- Pagos
 - Fase de arranque: Cantidad fija para instalación y puesta en marcha. Hasta 200.000 euros.
 - Fase de consolidación: Pagos en función de resultados. 10% de los retornos obtenidos

A 31.12.2009 se han aprobado 30 UII, 25 de ellas cubren directamente 7 de los 10 Temas de Cooperación y 5 son horizontales.

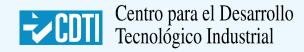


Programa de bonos tecnológicos.

- Objetivo: Identificación de empresas con potencial de participación y liderazgo en el Programa Marco y elaboración de estrategias de internacionalización de la I+D
- A quién va dirigido: Agentes intermedios como consultoras, centros tecnológicos, OTRIS, centros de investigación, o cualquier otra entidad con capacidad técnica y jurídica
- Servicios a contratar por el CDTI: La entidad identificará empresas nuevas* con potencial de participación en el Programa Marco y elaborará un Plan Estratégico Individualizado (PEI) para cada una en relación al VII PM

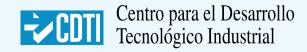
A 31.12.2008 hay 72 agentes del Programa de Bonos Tecnológicos (consultoras, universidades, centros tecnológicos y asociaciones empresariales)

* Se considera empresa nueva la que no tenga aprobados proyectos como socio en el VIPM o que, de tenerlo, no lo haya hecho como líder y en el VII PM lo sea. Se incluyen las empresas con CRAFT aprobado en el VI PM que ahora participen en proyectos colaborativos



Ayudas Directas a empresas: APC+

- Objetivo: Ayudar a las empresas a sufragar los gastos derivados de la preparación de propuestas al VII PM
- <u>Beneficiarios</u>: Sociedades mercantiles que participen o lideren proyectos / actividades financiadas por el VII PM
- Instrumento: Contrato privado de préstamo entre el CDTI y la entidad beneficiaria
- Requisitos: La participación de la empresa en el presupuesto del proyecto / actividad deberá superar los 200.000 € en caso de pymes (300.000 € en caso de NO pyme) y que represente, a su vez, como mínimo un 5% de participación
- <u>Condiciones de las ayudas</u>: Se establece un límite máximo de 200.000 €/empresa cada tres años de APC no devueltas, de los cuales como máximo 60.000 € de APC no recuperadas en el programa de Capacidades.
- Plazo: Desde fecha apertura hasta 30 días naturales después de la fecha de cierre de cada convocatoria



Ayudas para la preparación de propuestas APC +

Ayuda a Conceder:

Para el **PROGRAMA DE COOPERACIÓN** (Proyectos colaborativos (CP) y Redes de Excelencia (NoE): Cantidad fija en función del <u>presupuesto total de la propuesta</u>, el <u>porcentaje de participación de la empresa</u> en el presupuesto de la propuesta y del <u>rol</u>

PRESUPUESTO total de la propuesta M€	PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA española en el presupuesto	AYUDA máxima a conceder	LIDERAZGO Cantidad adicional	
< 5	≥ 10 % y < 25%	12.000€	9.000€	
	≥ 25 %	15.000 €		
La ayuda máxima a conceder por propuesta es de 30.000 €				
≥ 5	≥ 5 % y < 15 %	15.000 €	20.000€	
	≥ 15 %	20.000€		
La ayuda máxima a conceder por propuesta es de 50.000 €				

Ayudas para la preparación de propuestas APC +

Ayuda a Conceder:

Para el **PROGRAMA DE CAPACIDADES:** Proyectos de Investigación en Beneficio de Pymes ó Investigación en Beneficio de Asociaciones de Pymes (**sólo en el caso de empresas coordinadoras**)

RTD Españoles (*)	Participación española en el presupuesto total	AYUDA a conceder
<u>></u> 1	≥ 30%	10.000€

(*) RTD: Organismo ejecutante de la I+D

Ayudas para la preparación de propuestas APC +

- Condiciones de devolución: El crédito se devolverá en una plazo de seis meses desde que lo requiera el CDTI en los siguientes supuestos:
 - La propuesta no resulta elegible o no alcanza el 80% del umbral de evaluación establecido por la CE
 - La propuesta resulta financiada, salvo en el caso de que la empresa solicitante haya conseguido participar por primera vez o lidere la propuesta

Medidas de Acompañamiento

 Misiones Internacionales de Cooperación Tecnológica (MICT)

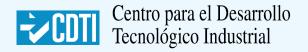
Programa de Capacitación

Misiones Internacionales de Cooperación Tecnológica (MICT)

A.1. MISIONES AGRUPADAS (directas)

Objetivos:

- Participación de entidades españolas en los eventos programados anualmente por la Comisión Europea (Infodays), matchmaking events, etc., y otros eventos internacionales de referencia.
- Incrementar la participación de entidades españolas en proyectos internacionales en general, y del VIIPM en particular.
- Beneficiarios: Asociaciones empresariales y Plataformas Tecnológicas
- Características: La entidad solicitante y seleccionada actuará como gestora de un nº determinado de bolsas de viaje. Se apoyan sólo gastos de viaje y estancia.
- Instrumento: Bolsa de viaje para cada empresa participante
- Cuantía máxima de 45.000€/misión: A determinar en función de los planes presentados por los beneficiarios potenciales.
- Plazo: las solicitudes se pueden presentar durante todo el año en www.cdti.es.



Misiones Internacionales de Cooperación Tecnológica (MICT)

A.2. MISIONES INDIVIDUALES DIRECTAS. Compensación para la asistencia técnica.

- Objetivos: Participación de expertos en apoyo a la gestión del CDTI en programas y comités.
 - Beneficiarios: Personas físicas seleccionada por el CDTI.
 - **Instrumento**: El CDTI asume los gastos de viajes de cada beneficiario seleccionado.



B. PROGRAMA DE Capacitación

B. Programa de CAPACITACION: Formación "extremo a extremo"

- Módulo I: Cursos de especialización en Proyectos internacionales de I+D+i.
 Curso de la UPM (120 h) y otros cursos similares
 - Instrumento: Patrocinio CDTI del curso a cambio de un nº de becas
 - <u>Beneficiarios</u>: Personal pre-seleccionado por el CDTI, preferentemente procedente de UII y PBT.
- Módulo II y III: Formación en Bruselas
 - Objetivo: Ayuda a entidades para la estancia de gestores en Bruselas. Estancia de capacitación de carácter formativa. Preferentemente entidades del programa de UII y de PBT.
 - <u>Instrumento</u>: Ayuda para viaje y alojamiento para un periodo máximo de seis meses extensible a 1 año.
 - <u>Beneficiarios</u>: Personal que haya superado el curso de especialista u otros programas de especialización equivalentes a juicio del CDTI, así como cualquier otra entidad que lo solicite y se ajuste a los criterios del CDTI.

Impacto de Tecnoeuropa en nuevos entrantes (1)

- A través de Tecnoeuropa (UII/PBT/APC+) se han financiado desde el CDTI 183 participaciones de empresas en los que va del VII PM, lo que supone el 18% del total de las participaciones de empresas españolas financiadas.
- Estas participaciones suponen un retorno directo de 70,0 M€
 (25,5% del total empresarial español), de los cuales 34,9 M€
 (12,7%) lo son de empresas nuevas o nuevos líderes

Entre UII y PBT se han <u>introducido en el sistema 108 nuevas</u> empresas o nuevos líderes (18%) del total de las empresas españolas que participan en el VII PM.

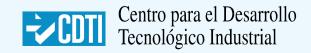
Las empresas españolas obtuvieron en el VII PM un 8,1% del retorno de todas las empresas europeas, frente al 6,6% del anterior PM



Impacto en el liderazgo de proyectos

- 65 empresas españolas han liderado en lo que va de VII PM 110 proyectos obteniendo de un modo directo 66,8 M€.
- De ellas **34 empresas líderes** han sido apoyadas a través de Tecnoeuropa en **42 proyectos**, obteniendo un retorno directo de 28,0 M€ (42% del retorno obtenido por empresas españolas líderes de proyectos)
- El **retorno inducido** en proyectos liderados por empresas apoyadas por Tecnoeuropa fue de **22,8 M**€ entre otras empresas, OPI, universidades, etc.

Una consecuencia de estas medidas es el <u>incremento</u> observado en el <u>liderazgo de empresas españolas</u> en el VII PM. Del total de proyectos coordinados por empresas europeas las españolas lideran en el VII PM el 12,3% de los proyectos frente al 8,2% del VI PM.



2. Proyectos multilaterales y bilaterales



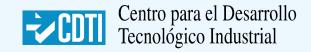
INTRODUCCIÓN

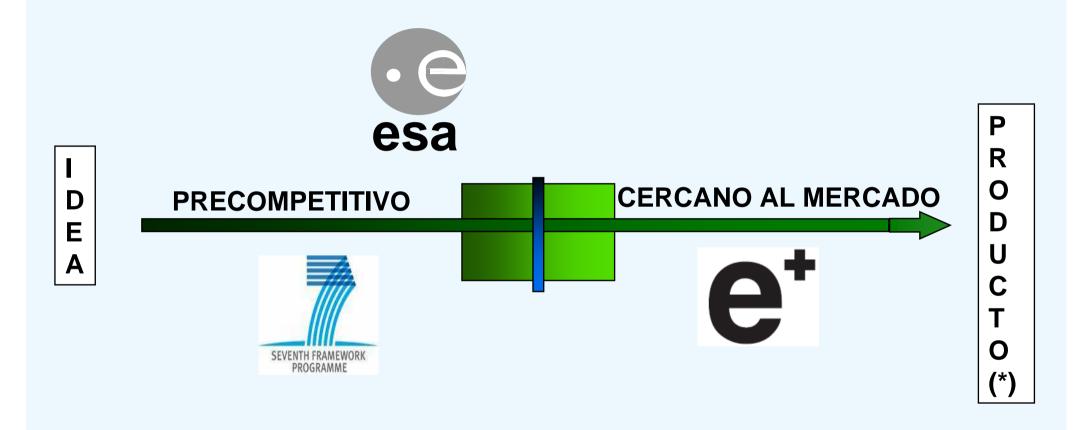
Definición

 Programas de apoyo a la I+D en cooperación entre entidades en el ámbito europeo / iberoamericano / bilateral, que tienen como objetivo mejorar la competitividad y productividad mediante la realización de proyectos orientados hacia el desarrollo de un producto/proceso/ servicio orientado a mercado haciendo uso de tecnologías avanzadas. Acortar las diferencias tecnológicas internacionales.

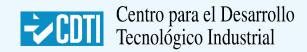
Motivación

- Conectar el conocimiento con el mercado.
- Crear lazos de unión entre los países participantes.
- Permitir libertad a los socios.
- Simplificar trámites administrativos.



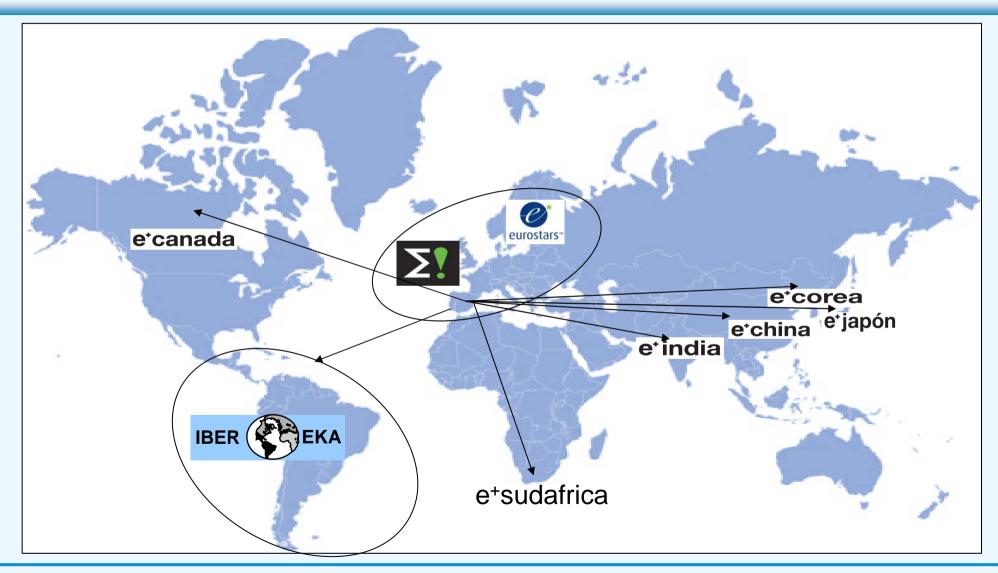


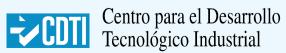
(*) Producto, Proceso o Servicio



1. INTRODUCCIÓN: Contexto geográfico







Objetivo de los Programas



- Programas de apoyo a la I+D en cooperación entre entidades en los ámbitos europeo / iberoamericano / bilateral con otros países
- Objetivo mejorar la competitividad y productividad de las empresas mediante la realización de proyectos orientados a mercado
- Resultados esperados: desarrollo de productos / procesos / servicios haciendo uso de tecnologías avanzadas

Motivación de los Programas



- Abordar proyectos mas ambiciosos
- Compartir riesgos y beneficios
- Acceder a conocimientos complementarios y a mercados internacionales
- Acortar las diferencias tecnológicas internacionales
- Conectar el conocimiento con el mercado
- Crear lazos de unión entre los países participantes
- Simplificar tramites administrativos

Características comunes



- Proyectos generados desde las propias empresas (Bottom Up)
- Orientación hacia el mercado (internacional).
- No existen áreas tecnológicas predeterminadas.
- Presentación de propuestas continua.
- Evaluación de los proyectos en cada país.
- Financiación de los proyectos en cada país.
- Acuerdo de colaboración entre los participantes.
- Resultados propiedad de los participante
- Sistemas de gestión flexibles / respuesta rápida a propuestas de proyectos
- CDTI: soporte, gestión y financiación nacional



Tipología Proyectos



- Proceso/producto/servicio cercano a mercado
- Aplicación ámbito civil
- Participación empresarial de 2 o más países
- Que todos los países participen en el desarrollo tecnológico innovador. Proyecto en colaboración (no transferencia de tecnología)
- Las empresas deben tener solvencia financiera y técnica
- Se debe llegar a un acuerdo de consorcio para la explotación de resultados

Características

EUREKA



- Propuesta francesa en 1985.
- Creación de iniciativas estratégicas.
- Establecimiento de las estructuras de gestión.
- Aumento continuo de proyectos.
- Crecimiento progresivo de los países participantes.
- Redefinición continua de mejoras.

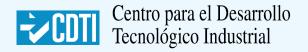
IBEROEKA



- Propuesta española en 1991.
- Integración dentro de CYTED.
- Establecimiento de las estructuras de gestión.
- Aumento continuo de proyectos.
- Redefinición continua de mejoras.

PROGRAMAS: Características comunes

- Cooperación tecnológica en I+D civil.
- Aumentar la competitividad de la industria.
- Filosofía bottom-up.
- Convocatoria permanentemente abierta.
- Programa descentralizado (Proyecto CDTI con hasta un 33% de parte no reembolsable)
- Proyectos enfocados a **mercado**.



Documentación



- Simplicidad administrativa
- Tramitación, Evaluación y Financiación descentralizadas:
 Financiación Nacional
- Documentos:
 - Informe preliminar
 - Documento formal internacional
 - Acuerdo de consorcio
 - Plan de proyecto

Documentación



INFORME PRELIMINAR

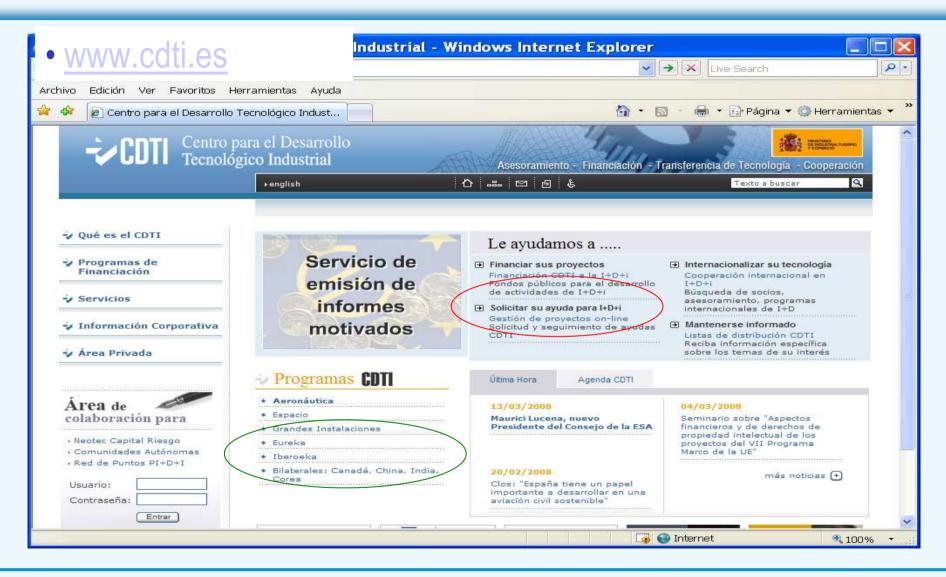
- 1. Información del proyecto internacional
 - Resumen del proyecto
 - Socios internacionales en el proyecto
 - Tareas a realizar por cada socio
 - Presupuesto total
 - Información adicional que considere de interés
- 2. Información del proyecto nacional
 - Objetivos
 - Descripción técnica
 - Acuerdos con otras entidades
 - Mercado potencial
 - Presupuesto

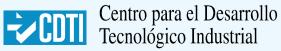
FORMULARIO INTERNACIONAL

- Título de Proyecto
- Presupuesto internacional del proyecto.
- Resumen del proyecto (descripción del proyecto, desarrollo tecnológico previsto, proceso de comercialización y mercado potencial).
- Datos de los socios.
- Descripción de las contribuciones de los socios al proyecto.
- Experiencia que aportan los socios al proyecto.
- Acuerdo de consorcio.

Tramitación telemática







Financiación



<u>Condiciones de Financiación CDTI para participantes</u> <u>españoles</u>

Por lo que respecta a la financiación, los proyectos presentados por las empresas españolas en el CDTI, tendrán las siguientes condiciones preferenciales:

- ✓ Crédito a interés cero de hasta el 75% del presupuesto de la participación española
- ✓ Período de amortización de hasta 10 años y con hasta tres años de carencia.
- ✓El 33% de la ayuda correspondiente a I+D será de carácter no reembolsable

PROGRAMAS BILATERALES



- Copia los esquemas de programas multilaterales.
- Red exterior de dinamización.
- Firma de acuerdos entre los organismos gestores.
- Programas con Canadá, China, India, Corea y Japón.







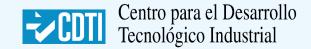




EUREKA – IBEROEKA - BILATERALES

- PROGRAMAS DE COLABORACION EMPRESARIAL
- ORIENTADOS A MERCADO
- PROYECTOS POR INICIATIVA DE LAS EMPRESAS: "ABAJO-ARRIBA"
- GESTION EN RED DESCENTRALIZADA
- IDONEOS PARA PYMES
- CONVOCATORIA ABIERTA PERMANENTEMENTE
- FINANCIACION NACIONAL

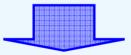




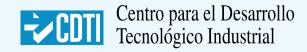
ERA-NET

- ✓ Instrumento del VI PM para coordinación de programas de I+D nacionales y regionales (Continuidad en el VII PM)
- ✓ Cubre cualquier temática tecnológica de interés común.

¿ Objetivo último?



Convocatorias conjuntas trans-nacionales con financiación descentralizada



Actividades de Promoción Tecnológica Internacional



Objetivo

Promocionar la <u>explotación internacional de las tecnologías</u> desarrolladas por empresas españolas.

Instrumentos

- APTs: Ayudas financieras directas (hasta 60 % del ppto., a interés cero, amortización 9 años, 3 de carencia) para actividades de:
 - Adaptación tecnológica
 - Propiedad Industrial e Intelectual
 - Homologaciones, certificaciones y prototipos
 - Documentación técnica, estudios y contratos (consultoría)
 - Participación empresarial en foros tecnológicos, ferias exteriores...
 - Otras actividades ligadas a la transferencia internacional de tecnología.
- Red Exterior CDTI : Asesoramiento experto de representantes en zonas geográficas y países clave en materia de I+D.

PROTOCOLO DE ACTUACION CONJUNTA ENTRE ADER (LA RIOJA) Y EL CDTI PARA LA COLABORACIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS BILATERALES Y MULTILATERALES

Los objetivos de este protocolo de actuación ADER / CDTI, son los siguientes:

- Incrementar la participación de empresas riojanas en proyectos
 Multilaterales (Iberoeka, Eureka y Eurostars) y Bilaterales (China, India,
 Corea, Japón, Canada, etc.), así como una mejor utilización de la línea de
 Ayudas a la Promoción Tecnológica APTs del CDTI
- 2. <u>Prestar una asistencia coordinada</u> a las empresas a la hora de definir sus proyectos en el marco de las iniciativas arriba mencionadas (Valoración inicial de ideas, asesoramiento en la financiación, búsqueda de socios, etc.

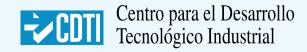
Actuaciones conjuntas previstas:

- 1. <u>INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:</u> Aumentar y mejorar la difusión de estos programas en La Rioja, a través del personal técnico de ADER y CDTI
- 2. <u>COLABORACIÓN DE REDES EXTERIORES DE CDTI Y ADER.</u> Mejorar la coordinación de las delegaciones exteriores de ADER y CDTI
- 3. <u>CONTACTO Y ASESORAMIENTO.</u> Asistir de manera integral y coordinada a las empresas riojanas en la definición de sus proyectos en el marco de las iniciativas Multilaterales y Bilaterales gestionadas por CDTI
- 4. <u>MISIONES TECNOLOGICAS.</u> Promover la participación de empresas riojanas en las Misiones Internacionales de Cooperación Tecnológica (MICT) de CDTI
- 5. <u>COORDINACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.</u> Establecer fórmulas de coordinación de sus instrumentos financieros de apoyo a la participación de empresas riojanas en proyectos e+ que permitan ofrecerles las ayudas más atractivas posibles dentro de los limites permitidos por el Marco Comunitario de Ayudas a la I+D
- **FORMACIÓN:** En coordinación con las actividades de la Red PIDi, se establecerán sesiones formativas para los responsables de la gestión de la cooperación tecnológica internacional en La Rioja



Resumen

- Características de los proyectos en cooperación internacional
 - Masa crítica: Reparto de riesgos y de esfuerzos para abordar proyectos más ambiciosos.
 - Búsqueda y acceso a mercados: Impulsar el posicionamiento en mercados con potencial y el establecimiento de alianzas estratégicas trans-nacionales previas
 - Búsqueda y acceso a los mejores conocimientos
- Programa Marco: Precompetitivo, Investigación dirigida, Subvención máxima, CDTI gestor de programas en España. Tecnoeuropa proporciona ayuda directa e indirecta a las empresas para facilitar su participación en el VII PM.
- Eureka, Iberoeka, Bilaterales: cercanos a mercado, temática libre, ayuda en forma de crédito más subvención; CDTI gestión y financiación (33% no reembolsable)



Muchas gracias

Dirección Internacional CDTI

www.cdti.es

